

Callao, 05 MAYO 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 061 -2023-DREC-DIR-DGP

Señores.

Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos de la Región Callao

Presente.

Asunto: VISITAS DE MONITOREO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PÚBLICOS DEL CALLAO.

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 0474-2022-MINEDU
b) Resolución Directoral Regional N° 2097-2023-DREC
c) INFORME N° 043-2023-DREC-DGP-EE/EBA

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle el cordial saludo de la Dirección Regional de Educación del Callao, al mismo tiempo comunicarle que la Dirección de Gestión Pedagógica, ha planificado el desarrollo de los monitoreos a directivos de los Centros de Educación Básica Alternativa, en el marco de la gestión pedagógica. Los Monitoreos se desarrollarán según el siguiente cronograma:

VISITA	INICIO	TÉRMINO
Primera Visita	23-05-2023	30-06-2023
Segundo Visita	07-08-2023	29-09-2023
Tercer Visita	16-10-2023	01-12-2023

Sobre el particular se adjunta por anexo el cronograma de monitoreo y acompañamiento, Centros de Educación Básica Alternativa y periféricos a ser visitados y el instrumento de monitoreo. Por ello se exhorta a su despacho tomar conocimiento y comunicar a los docentes las acciones de monitoreo que se desarrollarán.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dra. ESPERANZA DIAZ VDA. DE OJEDA
Directora Regional de Educación del Callao
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRONOGRAMA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEGAGÓGICO DE MODALIDAD EBA 2023

PRIMERA VISITA : DEL 23 DE MAYO AL 30 DE JUNIO

SEGUNDA VISITA: DEL 7 DE AGOSTO AL 29 DE SETIEMBRE

TERCERA VISITA: DEL 16 DE OCTUBRE AL 01 DE DICIEMBRE

CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y PERIFÉRICOS CONSIDERADOS EN EL MONITOREO

Las visitas se realizarán en el horario indicado de acuerdo al N° DE VISITA



CEBA REFERENCIAL	PERIFÉRICO/CICLO	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO /Docentes
CEBA Politécnico Nacional del Callao	Referencial: Turno Tarde SOA- EP – Callao	Referencial: Turno Tarde: Avanzado Martes Jueves 2.00 a 6.00 p.m.
	Referencial Turno Noche	<u>Turno Noche: Intermedio-Avanzado</u> Lunes a viernes 6.30 a 10.30 p.m.
	CETPRO "Nuestra Sra. Del Rosario – Callao	<u>Turno Mañana: Avanzado</u> Lunes-Miércoles y viernes 08.30 a 12.30 horas
	CETPRO San José Artesano	<u>Turno Tarde: Avanzado</u> Lunes-miércoles y viernes 2.00 a 6.00 p.m.
	CETPRO Marinero Pedro Pablo Unanue	<u>Turno Tarde: Avanzado</u> Martes y jueves 2.00 a 6.00 horas
	I.E. Bandera de la Paz	<u>Turno Noche: Avanzado</u> Lunes a viernes 08.30 a 12.30 horas
Atención Dirección – Administración: 2:00 a 10.00 p.m.		

CEBA REFERENCIAL	PERIFÉRICO/CICLO	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO /Docentes
CEBA Paeba Piloto Regional de Excelencia	Referencial: CETPRO Fundo Márquez	Turno Mañana: Inicial - Intermedio Lunes a viernes 7.45 -12.30
	I.E.Divino Cristo de la Alturas - Pachacútec	Avanzado – Intermedio - Avanzado Viernes 3.00 a 6.00 p.m. Sábado y Domingo: 8.00 a.m. a 5.00 pm
	I.E. 5129 Vencedores de Pachacútec	Turno Noche: Avanzado Lunes a viernes: 5.45 p.m. – 10.30 p.m.
	I.E. Andrés Razuri Esteves Ventanilla	Turno Noche: Avanzado Lunes a viernes: 5.45 p.m. – 10.30 p.m.
	I.E. José Olaya - Ventanilla	Avanzado – Avanzado Viernes 3.00 a 6.00 p.m. Sábado y Domingo: 8.00 a.m. a 5.00 pm
	I.E. Jorge Portocarrero Rebaza - Ventanilla	Turno Noche: Avanzado Lunes a viernes: 5.45 p.m. – 10.30 p.m.
	I.E. Sarita Colonia – Callao	Avanzado Martes y jueves 1.30 a 3.45 p.m. Sábado y domingo: 08.00 a.m. a 6.00 p.m.
	Periférico 01: Pescadores Artesanales- Local Comunal Sal & Rosas – Gambeta	Avanzado Lunes y miércoles 5.30 p.m. a 10.30 p.m. Intermedio Lunes a viernes 3.00 a 7.00 p.m.
	Periférico 01: Pescadores Artesanales- Local Comunal Frigorífico	Avanzado Viernes: 2.00 a 6.30 p.m. Sábado:8.00 A 1.00
Atención Dirección – Administración: 08.30 a..m. a 4:30 horas		



CEBA REFERENCIAL	PERIFÉRICO	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
CEBA ALCIDES SPELUCIN	Sede Referencial: PRESENCIAL - SEMIPRESENCIAL	Avanzado: Lunes a viernes 6.30 a 10.30 p.m.
	Turno Tarde PAM (Programa Adulto Mayor- Comedor Ciudad Satélite Santa Rosa.	Intermedio Lunes a viernes 4.00 p.m. a 8.00 p.m.
CEBA DOS DE MAYO	Sede Referencial: PRESENCIAL:	Turno Noche: Avanzado Lunes a viernes 5.30 a 10.30 p.m.
		Turno Noche: Intermedio Martes, miércoles y viernes 5.30 a 10.30 p.m.
	Sede Referencial: SEMIPRESENCIAL	Turno Noche: Avanzado Martes, miércoles y jueves 5.30 a 10.30 p.m. Sábado 08.00 a 4.00 p.m.
	INABIF – ALBERGUE ADULTO MAYOR – Sta. Rosa-Callao	Turno Tarde: Intermedio Lunes- jueves 2.30 p.m. 5.30 p.m
Atención Dirección – Administración: 3:00 a 10.00 p.m. sab 8 a 5.00 pm		
CEBA GENERAL PRADO	Sede Referencial: PRESENCIAL:	Intermedio – Avanzado 5.45 a 10.45 p.m
	Periférico I.E. “José Olaya”	Intermedio-Avanzado 5.45 a 10.45 p.m
Atención Dirección- Administración: 3.00 a 11.00 p.m.		
CEBA DORA MAYER	Referencial	Avanzado 5.45 a 10.45 p.m
CEBA AUGUSTO CAZORLA	Referencial	Intermedio-Avanzado 5.45 a 10.45 p.m
CEBA MARISCAL RAMÓN CASTILLA	Referencial	Intermedio – Avanzado 5.45 a 10.45 p.m
CEBA LAS 200 MILLAS	Referencial	Intermedio-Avanzado 5.45 a 10.45 p.m
CEBA JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	Referencial	Intermedio – Avanzado 5.45 a 10.45 p.m
CEBA ALFONSO UGARTE	Referencial	Intermedio – Avanzado 8.30 – 1.00 p.m.



FICHA DE MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LAS IIEE PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA REGIÓN CALLAO

I. DATOS GENERALES DE LA I E:

Número y/o nombre de la Institución Educativa				Código Modular	
DRE	Callao	UGEL	---	RED	

II. DATOS DEL DIRECTOR(A):

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Teléfono		Correo electrónico AeC		Correo notificación	

III. DATOS DEL ESPECIALISTA:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
-------------------	--	---------------------	--	------------------------	--

IV. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO:

Nombres completos		Apellidos completos			Documento de Identidad	
Nivel/ Modalidad	EBA	Grado y sección	Teléfono	Correo de AeC		

Número de visita a la IE	1 ra () 2da () 3ra ()	Fecha de aplicación	Hora de inicio/fin	_____ : _____ _____ : _____
--------------------------	--------------------------------	---------------------	--------------------	--------------------------------

V. DATOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE OBSERVADA:

Tipo de unidad didáctica			
Título de la unidad didáctica			
Área Curricular / Campo		Competencia	
Cantidad de estudiantes			
Asistentes		No asistentes	
		Matriculados	

Estimado (a) director(a):

A continuación, presentamos la ficha de monitoreo sobre la práctica pedagógica en la IE. A través de este instrumento se hará un recojo de información de logros y oportunidades de mejora con el fin de realizar acciones de fortalecimiento.

A. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:

Aspecto 01: PLANIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias
1	El (la) docente, en la planificación de la unidad didáctica, considera los avances y dificultades de los estudiantes en base a los resultados de la evaluación diagnóstica y continua.				La diversificación curricular en base a la evaluación diagnóstica. Justificación de la UD.
2	El (la) docente plantea una situación retadora o significativa que genere interés en los estudiantes motivándoles a seleccionar, movilizar y combinar capacidades de las competencias.				La situación retadora o significativa prevista en la planificación de la UD.
3	El propósito de aprendizaje se vincula con la situación retadora o significativa, con las competencias que se espera desarrollar y es coherente con las actividades propuestas.				El propósito de aprendizaje en la planificación de la UD.
4	Las evidencias de aprendizaje están vinculadas con el propósito de aprendizaje, permite recoger información del estado de desarrollo de las competencias de los/las estudiantes.				Las evidencias de aprendizaje en la planificación de la UD.
5	Los criterios de evaluación están claramente definidos en relación con el propósito, la situación retadora o significativa y las evidencias de aprendizaje.				Los criterios de evaluación en la planificación de la UD.
6	El (la) docente prevé un conjunto de actividades presentados con un orden lógico y coherente que conducen a los/las estudiantes a enfrentar la situación retadora o significativa planteada y el logro del propósito contemplando los enfoques transversales.				Actividades previstas en la planificación de la UD
7	El (la) docente prevé materiales y recursos educativos impresos, digitales, concretos o del entorno que contribuyen al desarrollo de las competencias.				Uso de recursos educativos previstos en la planificación de la UD, entre ellos los del MINEDU.
8	El (la) docente planifica actividades de aprendizaje considerando el uso de otros espacios (aire libre dentro o fuera de la institución).				Actividades previstas en la planificación de la UD.
9	El (la) docente, considera en su planificación las características y necesidades de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no asociadas a discapacidad.				Observación de estrategias y evaluación diferenciada en la planificación de la UD.
10	La sesión o actividad planificada se diseña en coherencia con la UD y presenta coherencia interna entre sus elementos.				Sesión o actividad de aprendizaje



Aspecto 02: MEDIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Registro de acciones observadas
11	El(la) docente promueve el cumplimiento de los acuerdos de convivencia durante el desarrollo de la actividad de aprendizaje regulando el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz empleando mecanismos formativos.				
12	El(la) docente parte de una situación retadora o significativa generando interés y disposición como condición para el aprendizaje ofreciendo múltiples oportunidades de participación.				
13	Identifica estudiantes con menor participación y los involucra a través de preguntas o tareas.				
14	El (la) docente orienta a los estudiantes asegurando la comprensión del propósito de aprendizaje, de la situación a afrontar y de los criterios de evaluación y la reflexión de la importancia y utilidad del nuevo aprendizaje				
15	El (la) docente recupera y activa los saberes previos de los estudiantes, a través de preguntas o tareas.				
16	El (la) docente genera el conflicto cognitivo en los estudiantes involucrando su interés y motivación por la búsqueda de una respuesta.				
17	El (la) docente media el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, de manera diferenciada, de acuerdo con sus características, potencialidades y necesidades identificadas en la evaluación diagnóstica.				



N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Registro de acciones observadas
18	El (la) docente hace uso de materiales y recursos educativos impresos, digitales, concretos o del entorno que contribuyen al desarrollo de las competencias.				
19	El (la) docente propicia que el estudiante aprenda haciendo, poniendo en juego el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico reflexivo a partir de actividades propuestas. <i>(Los estudiantes tienen que identificar o explicar sus formas de pensar o sus acciones, comparar o contrastar ideas, argumentar una postura, tomar decisiones, resolver problemas novedosos, desarrollar un producto original, hacer predicciones, conjeturas o hipótesis, apropiarse de manera personal u original del conocimiento).</i>				
20	El (la) docente promueve el desarrollo de actividades de aprendizaje individuales y/o de trabajo cooperativo, en los estudiantes según sus necesidades de aprendizaje.				
21	El (la) docente genera un clima de acogida o soporte emocional, atendiendo oportunamente las necesidades o intereses de los estudiantes.				
22	El (la) docente desarrolla las actividades adaptadas teniendo en cuenta las características y necesidades de las estudiantes identificadas en el informe psicopedagógico, en el Plan Educativo Personalizado o en el Plan de Orientación Individual. (En caso de NEE)				
23	El docente siempre emplea lenguaje respetuoso, demostrando cordialidad, calidez y empatía, considerando la perspectiva de los estudiantes promoviendo su autonomía con escucha atenta y empleando recursos de comunicación. <i>(Acogiendo opiniones, puntos de vista, les pide su parecer y lo considera con actitud dialogante y abierta/ proximidad espacial, desplazamiento en aula, gestos, tono y volumen de voz).</i>				



Aspecto 03: EVALUACIÓN FORMATIVA: RETROALIMENTACIÓN

N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias
24	El docente monitorea activamente la comprensión y progreso de los estudiantes recogiendo evidencia a través de preguntas, diálogos o problemas formulados a toda la clase (<i>recorriendo los grupos, revisando su trabajo o productos</i>).				
25	El (la) docente analiza las evidencias de aprendizaje de los estudiantes considerando los criterios de evaluación establecidos haciendo uso de diversas técnicas e instrumentos y el error de forma constructiva.				
26	El (la) docente, ante las respuestas o productos formulados por los estudiantes, realiza la retroalimentación por descubrimiento o reflexión (<i>guiándolos en el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar o para que reflexionen sobre su propio razonamiento e identifiquen el origen de sus concepciones o errores</i>).				
27	El (la) docente promueve en los estudiantes la competencia para gestionar su aprendizaje de manera autónoma a partir del reconocimiento de sus fortalezas, dificultades y necesidades.				

NOMBRE DEL DIRECTOR:

.....

DIALOGO CRÍTICO REFLEXIVO	Realizado	Iniciado	No iniciado	Observaciones en el diálogo reflexivo
<p>El/la directivo realiza el diálogo reflexivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciando con lenguaje asertivo buscando un clima de confianza • Desarrolla preguntas y repreguntas promoviendo la reflexión del docente (generando la deconstrucción y la reconstrucción sobre su práctica pedagógica). • Finaliza logrando compromisos del docente en las oportunidades de mejora identificadas. 				



RECOMENDACIONES SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE:

A. OBSERVACIÓN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

LOGROS DE APRENDIZAJE

N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias
1	La IE cuenta con los resultados de diagnóstico de logros de aprendizaje por áreas curriculares (línea base)				Matriz diagnóstica de logros de aprendizaje
2	La IE cuenta con metas de logros de aprendizaje por áreas curriculares				Metas de logros de aprendizajes

Aspecto 01: Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, y monitoreo de la práctica pedagógica

N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias
3	En la IE a través del comité de gestión pedagógica se ha generado Comunidades de Aprendizaje Profesional para fortalecer las prácticas pedagógicas.				Documentos de conformación Cronograma Actas de reunión
4	La IE prevé espacios de tiempo para el desarrollo de trabajo colegiado de los docentes.				Horario de docentes Planificador
5	En la IE se desarrolla el trabajo colegiado de los docentes de acuerdo a lo programado.				Acta de reunión de trabajo colegiado
6	El equipo directivo ha planificado el monitoreo y acompañamiento docente y asegura su cumplimiento.				Plan de monitoreo y acompañamiento. Fichas de monitoreo
7	El equipo directivo sistematiza los resultados del monitoreo de la práctica pedagógica.				Sistematización de resultados.
8	El equipo directivo socializa los resultados del monitoreo de la práctica pedagógica promoviendo acuerdos y compromisos de mejora.				Acta de reunión con acuerdos y compromisos.

Aspecto 02: Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa

N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias
9	La IE ha previsto estrategias institucionales para la atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.				Plan institucional: Identificación de estudiantes y causas. Estrategias de seguimiento y de continuidad, acceso y inserción. Alianzas estratégicas Uso de medios comunicacionales

Aspecto 03: Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa

N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias
10	La IE ha elaborado una matriz de valores y actitudes como concreción observable de los enfoques transversales del CNEB a partir de las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional y que se consignan en los instrumentos de gestión y son difundidos a la comunidad.				Matriz de valores y actitudes para todos los actores de la IE



N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias
11	La IE implementa acciones en torno a la directiva de Orientaciones para la gestión del plan de actividades de promoción de la lectura y desarrollo de competencias comunicativas-RDR 1653-2023				Actas de reunión Plan institucional Alianzas Comunicados
12	La IE ha desarrolla acciones para promover la participación voluntaria en los concursos y actividades escolares promovidos por el Minedu y/o DREC, asegurando la accesibilidad para todas y todos los estudiantes.				Acciones previstas en el PAT Planificación curricular de los docentes
13	La IE desarrolla Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)				Acciones previstas en el PAT PEAI

Aspecto 04: Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico

N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias
14	La IE cuenta con un diagnóstico de necesidades formativas en docentes.				Diagnóstico de necesidades formativas
15	La IE dispone de un plan de acciones formativas para sus docentes que contiene estrategias como grupos de Interaprendizaje (GIA), talleres, pasantías, CAP entre otros en base a las necesidades formativas identificadas sobre la enseñanza y aprendizaje.				Plan de acciones formativas
16	La IE ha reportado a la DREC el plan de acciones formativas para sus docentes.				Expediente de ingreso
17	El equipo directivo hace el seguimiento de la participación de los docentes en actividades formativas de MINEDU/DREC				Matriz de seguimiento
18	El Director/a ha propiciado GIA y/o réplica de las Asistencias Técnicas Realizados por el MINEDU/ DEBA				Acta de reunión, asistencia de participantes

Aspecto 05: Implementación de instrumentos de Gestión y otros de la modalidad

19	El CEBA cuenta con el PEI y PAT actualizado y aprobado				Resolución de aprobación Comisión de elaboración y acta de socialización.
20	El CEBA cuenta con el PAT actualizado y aprobado				Resolución de aprobación Comisión de elaboración y acta de socialización.
21	El CEBA cuenta con Reglamento Interno actualizada aprobada.				Resolución de aprobación Comisión de elaboración y acta de socialización.
22	El CEBA cuenta con PCI actualizado				Resolución de aprobación Comisión de elaboración y acta de socialización.
23	El Director cuenta con las sesiones de docentes de acuerdo a la planificación				Sesiones de aprendizaje y mecanismo de verificación
24	El CEBA cuenta con mecanismo de control de asistencia de los estudiantes.				Registro de Asistencia estudiantes consolidado
25	El CEBA se encuentra registrado en el SISEVE				Acta de reunión de elección de representante SISEVE
26	El CEBA cuenta con Registro de Incidencias				Libro de Registro de incidencias
27	El CEBA Cuenta con Calendarización de la forma de Atención Presencial				Calendarización a la vista
28	El CEBA Cuenta con calendarización de la Forma de atención semipresencial				Calendarización a la vista
29	El CEBA Cuenta con registro de desplazamiento de personal				Registro desplazamiento Director y/o personal
30	El CEBA Cuenta con cuaderno de visita en el referencial				Registro de cuaderno de visitas
31	El Director cuenta con cuaderno de visita en los periféricos o mecanismo de control				Cuaderno de visitas en los periféricos
32	El Periférico cuenta con cuaderno de asistencia a docentes del periférico, horario,				Cuaderno de asistencia



OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS

Aspecto 06: METAS DE ATENCIÓN CICLO – FORMA DE ATENCIÓN

Estimado Director se requiere información actualizada de la matrícula y la asistencia de estudiantes a la fecha: de mayo del 2023.

Asimismo, la información brindada de las metas en referencial y periféricos tiene carácter de declaración, siendo verificado en las visitas realizadas durante el periodo de los tres monitoreos.

I.- Consolidado de estudiantes por Ciclo / Grado y forma de atención.

Ciclo	Primer grado		Segundo Grado		Tercer grado		Observaciones	
	Matriculados	Presentes	Matriculados	Presentes	Matriculados	Presentes		
Inicial								
Intermedio								
Total								
CICLO AVANZADO								
CICLO AVANZADO	Primer grado		Segundo Grado		Tercer grado		Cuarto Grado	
	Matriculados	Presentes	Matriculados	Presentes	Matriculados	Presentes	Matriculados	Presentes
Avanzado presencial								
Avanzado Semipresencial								
Avanzado Distancia								
TOTAL								

VERIFICACIÓN DE METAS DE ATENCIÓN POR GRADO – SECCIÓN (REFERENCIA-PERIFÉRICO)

CICLO INICIAL				
GRADO	MATRICULADOS	ASISTENTES	OBSERVACIONES	Fecha Visita
1° Grado				
2° Grado				
TOTAL				
Observaciones				



VI. COMPROMISOS

COMPROMISO DEL DIRECTOR	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

Firma del director

Firma del especialista o monitor

